FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS	
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
FECHA	JUNIO 2026

1. DESCRIPCIÓN SUSCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Estudios adelantados en el país, así como las directrices señaladas en el documento CONPES 4069 del Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación (20 de diciembre 2021) a través del cual se fija la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación 2022-2031, señalan que "*La débil generación de conocimiento en el país atenúa la contribución de la CTI a su desarrollo económico, social, y ambiental. El conocimiento generado en Colombia presenta rezagos en calidad e impacto lo que debilita la contribución de la CTI en la sociedad colombiana. Se ha identificado que este rezago está asociado a: (i) la baja capacidad de generación de conocimiento científico; (ii) el insuficiente desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica, y (iii) las débiles capacidades de las Instituciones Generadoras de Conocimiento (IGC) y de las entidades de soporte para cumplir su misionalidad.* (…)".

El CONPES 4069 señala igualmente, que: "*A pesar de los esfuerzos previos en la materia, la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible, del país es limitada. Por lo anterior, el objetivo general de la política será incrementar dicha contribución con un enfoque diferencial, territorial, y participativo, para aportarle desde la CTI a los cambios culturales que promuevan una sociedad del conocimiento*."

Dicha política fue diseñada adoptando las recomendaciones de la Misión internacional de sabios; los documentos de política previos relacionados; los marcos de política en CTI propuestos por Schot y Steinmueller (2018); la escalera de capacidades de Cirera y Maloney (2017), y los postulados de la innovación orientada por misiones de Mazzucato (2018). Esa política busca incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible, del país con un enfoque diferencial, territorial, y participativo, para aportar a los cambios culturales que promuevan la consolidación de una sociedad del conocimiento. Para lo anterior, se plantean acciones dirigidas a consolidar los sistemas nacionales y regionales de CTI a través de la dinamización de la producción y transferencia de conocimiento a la sociedad colombiana, así como del fortalecimiento de los procesos de investigación y creación.

La política establece siete ejes estratégicos que son transversales a las misiones emblemáticas y los focos estratégicos de la Misión internacional de sabios, que se enfocan en: (i) fomentar el talento y el empleo en CTI; (ii) mejorar la generación de conocimiento; (iii) aumentar la adopción y la transferencia de tecnología; (iv) incrementar la apropiación social del conocimiento; (v) aumentar el uso de las potencialidades regionales, sociales, e internacionales; (vi) mejorar la dinamización del Sistema Nacional de CTI (SNCTI), e (vii) incrementar y optimizar la financiación en CTI. (CONPES 4069)

Con la implementación de las estrategias señaladas en la política de CTeI, se busca mejorar la competitividad y contribuir a la transformación productiva del país, a través de los objetivos específicos: "OE1. Incrementar las vocaciones científicas en la población infantil y juvenil; la formación en CTI, y la vinculación del capital humano relacionado en el mercado laboral, para cerrar las brechas de talento humano; fortalecer el capital humano en CTI del país, y aumentar la inserción y la demanda de doctores en el sector productivo. OE2. Mejorar la capacidad de generación de conocimiento científico y tecnológico; la infraestructura científica y tecnológica, y las capacidades de las IGC y de las entidades de soporte, para aumentar la calidad e impacto en la sociedad colombiana del conocimiento. OE3. Mejorar las capacidades y condiciones para innovar y emprender; la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el sector productivo y la sociedad en general, así como las condiciones para favorecer la adopción de tecnologías e incrementar los niveles de innovación y productividad del país. OE4. Fortalecer los procesos de inclusión, impacto, y cultura de CTI y la comunicación pública del quehacer científico y de la CTI, para lograr un cambio cultural en la sociedad colombiana a través de la valoración y apropiación social del conocimiento. OE5. Aumentar la inclusión social en el desarrollo de la CTI, las capacidades regionales en CTI, y la cooperación a nivel regional e internacional, para consolidar el SNCTI y los sistemas regionales de innovación. OE6. Mejorar la articulación institucional, el marco regulatorio, y la capacidad de inteligencia e información estratégica en CTI, para mejorar la dinamización; gobernanza, y relacionamiento de actores, del SNCTI. OE7. Incrementar la financiación de la CTI, mejorar su eficiencia y eficacia, y su monitoreo y evaluación, para incrementar el alcance y la optimización de las inversiones en CTI." (CONPES 4069)

En este esfuerzo de combinar cambios sociales e institucionales para lograr mayor productividad en los territorios, así como la generación de empleo a través de la inversión en ciencia, tecnología e innovación, el Departamento de Cundinamarca le apostó en los últimos seis años, al incorporar el enfoque de Ciencia, tecnología e innovación - CTeI - de manera transversal a todos los planes, políticas, estrategias, programas, proyectos y presupuestos adelantados a nivel del territorio. Lo mencionado anteriormente, se reflejó en la Ordenanza 109 de diciembre 28 de 2011, en la que se adoptó la Política Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Departamento de Cundinamarca, como instrumento para garantizar la competitividad y la prosperidad social de los cundinamarqueses.

Es de resaltar que, con el objetivo de institucionalizar el fomento de la CTeI en Cundinamarca, el Decreto Ordenanza No. 0008 del 4 de enero de 2013 estableció la estructura de la administración pública departamental, creando la primera Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, la cual tiene la misión de dinamizar y fortalecer el Sistema de Ciencia y tecnología a nivel departamental en función de las necesidades de Cundinamarca, mediante la gestión de CTeI que contribuya al desarrollo integral y la armonía del territorio y sus habitantes.

Teniendo en cuenta las acciones que adelanta el Departamento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación adelanta el Departamento, es de señalar que, el actuar de la Secretaría de CTEI se enmarcó en ejercicios de planeación estratégica, como el Plan Estratégico de ciencia, tecnología e innovación – PEDCTI; documento creado en el año 2013 y el cual fundamenta el proceder del, sector a nivel departamental, en 4 pilares que permiten apalancar los proyectos que se adelanten en Cundinamarca:

1. Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de regalías.
2. Fortalecimiento y formación del capital humano que se necesita en nuestro territorio.
3. Fomento de la innovación para el emprendimiento y la competitividad sostenible.
4. Apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación.

El Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 aprobado mediante Ordenanza 001 de 2024 de la Asamblea Departamental, denominado "*Gobernando: más que un plan*", derivado del Programa de Gobierno *"Caminando, Escuchando, Gobernando"* estableció en su línea estratégica *"competitividad compartida"*, el *"fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación",* el cual establece como metas: (i) 272- Consolidar una red de centros de innovación, emprendimiento, desarrollo competitivo y empresarial para Cundinamarca, bajo el proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" se encuentra debidamente registrado en el Banco Departamental de Proyectos, identificado con BPIN: 2024004250102.

Para el cumplimiento de las mencionadas metas y el desarrollo de los proyectos la Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación ha implementado diferentes estrategias que contribuyen a la operatividad de la infraestructura necesaria para que los equipos cuenten con los elementos tecnológicos necesarios, por ellos se requiere el mantenimiento de equipos de cómputo para los Nodos de Emprendimiento e Innovación de Cundinamarca, pues es esencial para garantizar la operatividad y durabilidad de la infraestructura tecnológica. Un mantenimiento regular y especializado asegurará que los equipos funcionen de manera óptima, previniendo fallos y reduciendo costos de reparaciones mayores.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que dentro de la misionalidad de la Secretaría no está lo descrito anteriormente, se hace necesario realizar un "CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LOS EQUIPOS DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO".

Los Centros Provinciales de Innovación y Emprendimiento, liderados por la Dirección de Emprendimiento e Innovación de la SCTEI del Departamento de Cundinamarca, están ubicados estratégicamente en los municipios de Ubaté, Gachetá, Chocontá, La Mesa, Fusagasugá, Cáqueza, Zipaquirá (Traslado a Cajicá), Sibaté, Facatativá, Madrid, San Juan de Rioseco, Villeta, Pacho, Guaduas y Girardot. Su propósito principal es descentralizar el acceso a oportunidades de formación, herramientas de emprendimiento e innovación, así como el fortalecimiento de competencias en ciencia, tecnología e innovación (CTeI), permitiendo una cobertura equitativa en todo el territorio departamental.

Estos centros se conciben como espacios de inclusión educativa y productiva, están orientados a promover capacidades, habilidades técnicas y emprendedoras entre estudiantes, jóvenes y la ciudadanía en general.

En cumplimiento de las metas 272, 274 y 275 del Plan de Desarrollo Departamental, así como de la estrategia "CIEMPRE Cundinamarca" que lidera la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, existe la necesidad de fortalecer estos centros mediante la adquisición de equipos tecnológicos especializados, bajo el enfoque educativo STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). Este enfoque busca desarrollar habilidades prácticas y creativas, fomentando el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, y otorgando especial relevancia al arte y el diseño como motores de innovación en los procesos de aprendizaje.

Los kits STEAM incluyen herramientas y materiales que permiten a emprendedores, jóvenes y estudiantes construir, programar y experimentar con diversas tecnologías como **proyectores**, **impresoras 3D, lentes de realidad virtual, cámaras o brazos robóticos**, **sensores electrónicos**, promoviendo experiencias de aprendizaje prácticas e interdisciplinarias, orientadas a la solución de problemas reales.

Asimismo, se busca dar respuesta a la participación activa en eventos convocados por los municipios, tales como ferias de ciencia, hackáthones y talleres relacionados con ciencia, tecnología e innovación, garantizando la implementación eficiente de las actividades y una apropiación efectiva del conocimiento.

La adquisición de estos equipos es fundamental para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, precisión y seguimiento en la creación de prototipos y presentaciones. Los insumos técnicos permitirán el desarrollo de actividades experimentales de manera controlada, promoviendo la creatividad y la aplicación práctica de conceptos científicos.

En conjunto, estos elementos, que en importante número, son especializados para el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, resultan indispensables para el logro de los objetivos del contrato, al consolidar un entorno propicio para el aprendizaje, la innovación, el emprendimiento y la colaboración, fortaleciendo competencias científicas y tecnológicas en todo el territorio cundinamarqués.

A continuación, se relaciona la distribución de los bienes a adquirir para ser distribuidos en los diferentes centros provinciales así:

ITEM	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Kit De Inicio electronica	Kit de aprendizaje de electrónica (marca común) | FCC ID: 2AKFPMB013B | Dimensiones: 20 x 19 x 8 cm | Material: PC | Alimentación: 2 x AAA | Incluye: (1 x Micro, 1 x Breakout, 1 x sensor de detección de sonido, 1 x módulo Joystick Breakout, 1 x ventilador del motor, 1 x LED RGB, 1 x módulo controlador de motor, 1 x módulo de interruptor de sensor táctil, 1 x módulo de ultrasonido vertical, 1 x módulo de fuente de alimentación de 5 V, 1 x consola de juegos, 3 x tornillo, 1 x potenciómetro rotatorio, 1 x receptor de infrarrojos, 1 x emisor de infrarrojos, 2 x micro USB, 1 x caja de pilas AAA, 1 x gran tamaño Breadboard, 1 x zumbador activo, 2 x LED rojo, 2 x LED amarillo, 2 x LED verde, 1 x puente de tablero de pan flexible, 20 x cable macho a macho, 7 x cables de prueba con pinzas, 8 x botón de tamaño grande, 1 x servo, 5 x resistencia 27k, 5 x resistencia 100 ohmios, 10 x resistencia 220 ohmios) | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	CAJA	1
2	Hélices	Hélices 7238f | Especificaciones: Hélices Cantidad: 2 par | Características principales: Material plástico, sentido de rotación ambos sentidos, con luces LED No | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
3	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices | Facilidad de transporte: Ligero y fácil de llevar, ideal para uso al aire libre | 7238f | Protector de palas | Material resistente: ABS+PC para impactos y presión, minimiza daños accidentales | Compatibilidad amplia | Seguridad del dron | Diseño seguro: Aislamiento total de las palas, previene cortes accidentales | Doble uso | Pasaporte de protección y tapa de ala | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
4	Pilas Set De Recarga 6 (aa) + 2 (aaa)	Pilas set de recarga 6 (AA) + 2 (AAA) | Características principales: pilas | Modelo recargable: Sí | Inflamable: No | El cargador de batería Ion rápido 1000 NiMH recargará baterías en 4-8 horas con 1000 mW de potencia de carga | Recarga cualquier batería NiMH AA - AAA de cualquier marca | Indicador de estado: puede recargar 2 o 4 baterías a la vez y, con un indicador de estado de carga LED | Apagado automático para que no use electricidad innecesariamente | Baterías recargables precargadas de NiMH tienen una duración garantizada de 10 años | Características adicionales: Accesorio: cargador | Cantidades: 6 AA y 2 AAA | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
5	Regleta De Alimentación Color Amarillo	Regleta De Alimentación | Color amarillo |Características principales: Cantidad de tomas 10 | Largo del cable 457 cm | Corriente máxima 15 A | Con USB No | Con protección contra sobrecarga Sí - AC 15A 125V 60Hz 2800 Joules 1875W | Puerto y conectores tipo B | LTS-10TS | La clasificación eléctrica permite conectar directamente todos los dispositivos comerciales, industriales, domésticos y de oficina | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
6	Artec Robo Basic	Artec Robo Studio Educación Set Completa | Kit Pedagógico ArtecRobo | Métodos: STEAM | ABP | Para niños de 5 a 17 años, se pueden construir 50 diferentes tipos de robots con un solo kit, guías para profesores y alumnos digitalizadas, recomendado para el trabajo con dos alumnos | Kit acondicionado para niños de 5 a 17 años | Caja Kit con 52 lecciones | Construcción de más de 50 robots con 1 solo kit | Programación en Scratch y temprana edad | Guías para profesores y alumnos digitalizados | Seguimiento y apoyo en torneos de robótica nacionales | Entrenamiento y capacitación a todos los docentes por 6 horas | Kit de robótica escolar | Incluye 52 lecciones (talleres escolares anuales), manuales patentados en español | 1 solo kit para todas las edades | 6 a 17 años | STEAM | ABP | Interfaz multilenguaje / se requiere PC (no necesita internet) | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1

7	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 500 Gb 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 500 GB 3D NAND | SSD interno de 2,5 pulgadas | Micron 3D NAND | Disco duro velocidades de lectura y escritura secuenciales de hasta 560/510 MB/s y rendimiento aleatorio de hasta 95K/90K IOPS | Sistema operará con una fluidez sin precedentes | Seguridad de sus datos es primordial | Cifrado basado en hardware AES de 256 bits | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
8	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 1 Tera 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 1 | Capacidad de almacenamiento digital: 1 TB | Interfaz del disco duro | Estado sólido | Tecnología de conectividad: SATA | Cifrado de hardware | Disco duro: 2 pulgadas | Unidad de estado sólido | Disco duro interno | Color: Azul/Gris | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses|	UND	1
9	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X513EAN | Voltaje de la batería: 11.52V | Capacidad de batería: 42Wh | Ciclos de carga hasta 500 | Celdas de batería: 4 células | Capacidad de almacenamiento: 3550 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
10	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X415J | Voltaje de batería: 7.7V | Celdas de batería: 2 células | Capacidad de almacenamiento: 4850 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
11	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | 430 G3 | Voltaje: 14.8V | Capacidad: 2200 mAh/33 Wh | Tipo: Li-ion | RO04 RO06XL HSTNN-PB6P | Color de la batería: Negro | Duración: 3 h | Es inflamable: No | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
12	Disco duro SSD M.2	Disco duro 2280 SATA|Capacidad 1 Tb |Tecnología de almacenamiento SSD | Caché de datos 570 MB/s |Interfaces M.2 SATA |Ubicación del disco rígido y SSD Interno| Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
13	Cargador para Portátil 19V 3.42A	Cargador para portátil | X513EAN | Salida - Output: 19V 3.42A | Potencia: 65 W | Punta: 4.5*3.0 | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
14	Cargador para Portátil 19V 2.37A	Cargador para portátil | X415J | Salida - Output: 19.V 2.37A | Potencia: 45 W | Punta: 4.0*1.35 mm | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
15	Tableta con estuche +Teclado + lápiz + audifonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi	Tableta con estuche + teclado + lápiz + audífonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi | Procesador: MediaTek Dimensity 8300 (3,35 GHz) | Sistema operativo: Android 14 or Later | Memoria total: 8 GB LPDDR5X (soldado) | Unidad de disco primaria: 256 GB UFS 4.0 | Tipo de pantalla: 12,7" 3K (2944 x 1840), TDDI, táctil, 400 nits | Cámara: 13 MP AF posterior + 8 MP FF frontal | Batería: Iones de litio de 2 celdas 10.200 mAh | Fuente de alimentación: 45W | WIFI: 802.11 a/b/g/n/ac/ax & Bluetooth® 5.3 | Garantía 24 meses | Color: Luna Grey | Audífonos: Conexión Bluetooth (sin cables, cancelación de ruido (ANC), modo transparencia, batería larga, sonido de alta calidad) | Entrega en sitio |	UND	1
16	Kit limpieza extrema y proteccion para gafas de realidad virtual (VR - MR)	Kit limpieza externa y protección para gafas de realidad virtual (VR - MR) | Incluye: Cubierta, toalla húmeda | lápiz de limpieza 2 en 1 | una brocha | perilla sopladora de aire | paño de microfibra azul | Entrega en sitio|	UND	1
17	Correa para cabeza con batería magnética de 20000 mAh- pantalla digital, doble dial, modo de realidad de cambio rápido, correa de casco VR cómoda	Correa de cabeza ofrece 20 horas adicionales en total con 2 baterías magnéticas de 10000 mAh (certificado OVP/OCP) | Pantalla táctil digital e intercambie las baterías a mitad de la sesión para una inmersión en realidad virtual | Cuenta con dos perillas giratorias tácticas para ajustes de milímetros perfectos (arriba/abajo/adelante/atrás). Los plásticos de grado aeroespacial mantienen la forma después de más de 10,000 curvas, mientras que la base trasera de TPU se bloquea como un casco | Cómodo acolchado suave y cable sin enredos: espuma viscoelástica + tela que absorbe la humedad (lavable a máquina) | Tecnología de sensores: Magnetómetro del giroscopio del acelerómetro | Capacidad batería: 20000 miliamperios hora | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
18	Filamento PLA para impresora 3D	Filamento PLA para impresora 3D | 1kg por carrete | PLA | Filamento para impresora 3D | Diámetro estándar: 1.75 mm | Temperatura de impresión: 190 - 220 °C | Temperatura de cama: 50 - 60 °C | Baja deformación (warping) | Buena adherencia a la cama | Alta precisión dimensional (~±0.02 mm en algunos modelos) | Propiedades del material (biodegradable) | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1
19	Laca para impresión 3d	Laca para impresión 3D | Aditiva FDM/FFF | Elimina la dispersión por spray | Protege los componentes electromecánicos de la impresora 3D | Garantiza fijación | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1
20	Calibrador pie de rey metalico en estuche 0 mm asta 150 mm	Calibrador pie de rey metálico en estuche 0 mm hasta 150 mm | Metálico análogo | Medición de exactitud | Interna como externa | Escala analógica | Calidad | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses |Entrega en sitio |	UND	1

21	Calibrador Digital 0 - 150 mm 6 Fibra Carbono	Calibrador digital 0 - 150 mm 6 fibra carbono | Rango de medición máximo: 150 mm | Rango de medición mínimo: 0 mm | De fibra de carbono | Tipo de mediciones: pulgadas y centímetros | Resolución: 1 mm | Con botón de reseteo a cero: 1 | Modelo | Digital: 1 | Rango de medición mínimo - rango de medición máximo: 0 mm - 150 mm | Tipo de calibrador digital | Material | Fibra de carbono | Tipos de mediciones: pulgadas y centímetros | 1Resolución: 1 mm | Botón de ajuste a cero: 1 | Incluye estuche | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
22	Batería de computador - Ciclos de carga: hasta 1000 ciclos	Batería de computador - ciclos de carga: hasta 1000 ciclos | A2389 | 2020 M1 | Batería recargable | Con protección contra sobrecarga | Características técnicas: Tipo: Litio-polímero (Li-Po) | Capacidad: 4380 mAh - 49.9 Wh | Voltaje: 11.39 - 11.4 V | 3 celdas | iOS | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
23	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C)	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C) | A2072 | RATED: 5V - 3A | 9V - 2.22 A | Doble puerto de 20 W | Carga rápida | 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas | 2022 - 2020 | iOS | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
24	Placa madre para portatil I7-1165G7	Placa madre para I7-1165G7 | 4SO5JLT#ABM- 450 G8 | # 5CD2107NDG | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
25	Tarjeta de memoria 256 GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s	Tarjeta de memoria 256GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s | Capacidad: 256 GB | Graba video Full HD, 3D, y hasta 4K Video | Compatible con drones con cámara | Velocidades de lectura de hasta: 200 MB/s | Velocidades de escritura de hasta: 140 MB/s | Cumple con la clase de velocidad UHS 3 (U3) | Calidad de video 4K | Impermeable, resistente a los golpes, al frío, al calor y a los rayos X | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
26	Tarjeta de memoria 512 GB microSDXC UHS-I U3 V30	Tarjeta de memoria 512 GB | microSDXC UHS-I U3 V30 | 4K UHD | microSDXC (Extended Capacity) | Sistema de archivos: exFAT (optimizado para archivos grandes) | Interfaz: UHS-I (Ultra High Speed Bus I) | Velocidad máxima de lectura: hasta 190 MB/s | Velocidad máxima de escritura: hasta 130 MB/s | Class 10 | UHS Speed | Video Speed Class: V30 | Grabación continua en 4K UHD sin pérdida de frames | Manejo de archivos de video de alto bitrate | Video Full HD, 4K y hasta 5K Fotografía en ráfaga | Compatible con drones | Grabación continua de larga duración | Resistente a agua, +D27 golpes, rayos X | Operación en temperaturas: -25 °C a 85 °C | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
27	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Grabación de audio omnidireccional | Receptor se puede emparejar con dos transmisores simultáneamente | Grabar múltiples fuentes de sonido, el micrófono destaca al reproducir sonido lleno de detalles | Audio de alta calidad | 1 Receptor Mic Mini | 2 Transmisores Mic Mini negro | Case recargable Mic Mini | Cable de audio 3,5mm para cámara | Adaptador de teléfono Tipo C | 2 cortavientos negros y 2 grises | 2 clip magnéticos | 1 cable tipo C de carga | 1 funda de transporte | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
28	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Entrevistas a dos personas, vídeos y streaming | Se conecta a cámaras y dispositivos iOS/Android | 2 micrófonos transmisores/grabadores con clip | Receptor compacto, salida de 4 canales | Modos de cancelación de ruido de dos niveles | Grabación de coma flotante de 32 bits, compatibilidad con código de tiempo | Pantalla táctil AMOLED, controles integrados | Alcance inalámbrico de hasta 1312' | Conexión inalámbrica de doble banda y Bluetooth 5.4 | Baterías incorporadas, estuche de carga | Duración total de la batería del sistema hasta 28 horas | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
29	Trípode Aluminio Negro - cámara - celular profesional	Trípode de 3 secciones fabricado en material de aleación | Color negro | Rótula de bola integral en el interior del cuerpo central para facilitar su transporte | Pies extensibles en tres partes para diferentes tamaños | Manivela para ajustar la altura de la cámara | Aluminio resistente para soportar duras temperaturas y terrenos | Burbuja de agua para indicar inclinación | Tornillo de anclaje de cámara | Cuerpo resistente para evitar caídas | Diseño profesional para mejora de fotografías | Control y estabilidad | Menor vibración | Altura mínima: 70 cm | Compatible con celular | Aluminio | Incluye nivel de burbuja | Incluye estuche | Incluye cabezal | Tipo de cabezal: panorámica | Tipo de rosca: 1/4" | Peso máximo soportado: 3 kg | Peso: 800 g | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
30	Estuche De Transporte Para Proyector, Transpirable	Estuche de transporte proyector | Estuche de viaje portátil | Almacenamiento de proyector y accesorios bolso de poliéster grueso, resistente a golpes, de alta densidad y resistente a rayones | Cómodo con cremallera | Descripción: Material de primera calidad protección eficaz para el proyector | Correa de fijación para maleta con ruedas posterior de la bolsa del proyector tiene un diseño de correa de fijación for maleta con ruedas, adecuada para viajar | Correa de hombro ajustable: La correa de hombro ensanchada de la bolsa de almacenamiento del proyector es ajustable, puede ajustarla según sus necesidades, cómoda y resistente | Con asa: El estuche de viaje de almacenamiento portátil viene con un diseño de asa, que es cómodo y fácil de transportar | Gran capacidad: Diseño de gran capacidad, diseño de múltiples bolsillos, hace que su almacenamiento sea más conveniente y ordenado | Adecuado for la mayoría de los proyectores | Especificación: Material: Poliéster | Carta del tamaño: 38 cm x 12 cm x 33 cm / 14,96 pulgadas x 4,72 pulgadas x 12,99 pulgadas | El paquete incluye: 1x Estuche de transporte for proyector | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en	UND	1

		sitio |		
31	Cable HDMI a HDMI 4K Alta Velocidad con Ethernet de 5 Metros + 2 Correas de Velcro	Transmite la señal rápidamente del pc al tv | 2 correas de Velcro para amarrar Cables para organización Soporte Resolución 4K,Ethernet, audio, video, Datos y 3D | Ideal para consolas, computadores, Proyectores y Pantallas | Material PVC para mayor resistencia| HDMI PREMIUM, es de 5 metros | Diseñado para darle mejor |alta velocidad, brindando una excelente conectividad| color negro| material en PVC |1 año de garantía.|	UND	1
32	Hub usb-c multipuerto 10 en 1	Hub USB C | Adaptador multipuesto USB C 10 en 1 con HDMI 4K, USB-C y 2 USB A 3.0 5Gbps | 2 USB A 2.0, PD 100W | RJ45 Ethernet | SD/TF | Hub USB C a USB 3.0 de aluminio para MacBook Air/Pro | Chrome OS | Linux | Mac OS 9 | Windows | Interfaz Hardware: HDMI, Micro SD | Thunderbolt | USB 2.0 | USB 3.0 | USB-C | Dispositivos compatibles: Monitores | Mouse | Portátiles | Proyectores | Smartphones | Tabletas | Teclados | Puertos USB: 5 | Velocidad de la transferencia de datos: 5 Gigabits por segundo | Número de puertos: 10 | Peso del producto: 3,84 Onzas | Color: Gris | Material externo: Aluminio | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio |	UND	1
33	Cámara Wi-Fi de Seguridad con Giro e Inclinación	Video en Alta Definición: Video en 1080p de alta definición | El zoom digital de hasta 9x | Paneo e Inclinación: Ofrece un rango de 360° horizontal y 114° vertical | Cobertura completa del área | Visión Nocturna: Visión nocturna avanzada de hasta 40 pies | C200C | Monitoreo 24 horas del día | Detección de Movimiento y Alertas | Tecnología inteligente de detección de movimiento | Envía notificaciones instantáneas al teléfono cuando se detecta movimiento | Audio Bidireccional: Equipada con micrófono y altavoz integrados | Comunicarse bidireccional | Almacenamiento Local: Admite tarjetas microSD de hasta 512GB | Almacenamiento local | Modo de Privacidad | Compatible con Google Assistant | Amazon Alexa | Ofreciendo control manos libres a los usuarios | Cifrado Seguro: Avanzado | Protocolos inalámbricos para garantizar comunicación segura entre tu teléfono y el dispositivo | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio|	UND	1
34	Licencia Microsoft Office 365 E3	Licencia Microsoft Office 365 E3.|Aplicaciones cliente de escritorio: Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, Access y Publisher.|Aplicaciones móviles de oficina: Word, Excel, PowerPoint, Outlook y OneNote. |Correo electrónico, calendario y programación: Tamaño del buzón: 100 GB, Calendario, Buzones de la carpeta pública, Buzones de recursos, Microsoft Shifts, Cliente de escritorio de Outlook, Buzones inactivos, Microsoft Bookings. |Reuniones, llamadas y chat: Microsoft Teams, Chat ilimitado, Reuniones en línea, Eventos en directo, Seminarios web, Pantalla compartida y fondos personalizados, Grabar reuniones, Notificaciones prioritarias.|Social, intranet y almacenamiento: Almacenamiento personal en OneDrive: 1 a 5 TB, SharePoint: Plan 2, Yammer Enterprise. | Analítica: Productivity Score, Secure Score, Compliance Management, Insights by MyAnalytics.|Seguridad: Exchange Online Protection, autenticación multifactor, prevención de pérdida de datos (DLP)*. Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1
35	Licencia Power BI Pro	Liciencia Power BI Pro.| permite crear informes con Power BI Desktop. |Publicar informes para compartir y colaborar. | Asignación de roles de seguridad, área o región, tableros . | Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudio de mercado, el valor de la contratación y la cantidad del material de apoyo, el proceso de mínima cuantía es la OPCIÓN MÁS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD mediante la contratación de un tercero que cuente con la idoneidad requerida, experiencia y capacidad para dar cumplimiento a las exigencias técnicas impartidas por la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación.

La presente contratación se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento y en el Plan de Contratación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, soportada mediante el concepto precontractual No. 0000004112 del 27.02.2026 y con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100079695 de fecha de aprobación 06.03.2026, Item 1 $70.000.000 Rubro: 1125/1-0500/23201010030301/6/272/CC / SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNO / Ingreso Corriente de Libre Destinación / Maquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios. Proyecto: 2024/004250102/3906009 Emprender CTel.

1. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

1.1. OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INCLUYENDO LOS EQUIPOS DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

1.2. ALCANCE:

El contrato tiene por alcance la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software de los equipos de cómputo, impresoras y demás equipos tecnológicos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca, incluyendo los equipos asociados al cumplimiento de metas del Plan Departamental de Desarrollo, así como el suministro de repuestos, accesorios y componentes necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento, continuidad operativa y disponibilidad tecnológica durante la vigencia contractual, bajo la modalidad de suministro a monto agotable.

El mantenimiento preventivo comprende la ejecución de actividades técnicas programadas orientadas a preservar el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos, tales como limpieza interna y externa de componentes, verificación del estado físico de los dispositivos, revisión de conexiones eléctricas y lógicas, actualización de sistemas operativos y controladores, optimización del rendimiento de los equipos, diagnóstico preventivo de posibles fallas, revisión del estado de periféricos y pruebas de funcionamiento general, con el propósito de prolongar la vida útil de los activos tecnológicos y reducir la ocurrencia de fallas que afecten la operación institucional.

Por su parte, el mantenimiento correctivo comprende la atención de incidentes o fallas presentadas en los equipos tecnológicos durante la ejecución del contrato, incluyendo diagnóstico especializado, reparación o sustitución de componentes defectuosos, reinstalación de software institucional, recuperación de configuraciones operativas, solución de errores del sistema, reemplazo de piezas dañadas, ajuste de configuraciones técnicas y demás actividades necesarias para restablecer el funcionamiento normal de los equipos afectados, incluyendo el suministro de repuestos originales o compatibles que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

Así mismo, el alcance del contrato incluye el suministro de partes, componentes, accesorios y consumibles tecnológicos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento, tales como memorias RAM, discos duros, unidades de almacenamiento sólido, fuentes de poder, tarjetas electrónicas, kits de mantenimiento para impresoras, fusores, rodillos, bandejas, cables, periféricos y demás elementos requeridos para garantizar la operatividad de la infraestructura tecnológica institucional, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual.

La prestación del servicio se realizará principalmente en las instalaciones de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca y en los lugares donde se encuentren ubicados los equipos asociados a los proyectos del Plan Departamental de Desarrollo, dentro del territorio departamental, sin perjuicio de que algunas actividades de diagnóstico o soporte especializado puedan ejecutarse en las instalaciones del contratista cuando la naturaleza técnica de la intervención lo requiera.

El contrato se ejecutará bajo la modalidad de suministro a monto agotable, lo cual permitirá atender de manera flexible y oportuna las necesidades variables de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos tecnológicos que se presenten durante la vigencia contractual, garantizando la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica institucional y el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la entidad, en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y planeación en la gestión contractual pública.

1.3. Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

De acuerdo con la Guía para la codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones, los bienes a adquirir tienen la siguiente codificación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
Servicios de mantenimiento de computadores 81112306	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología 81	Servicios informáticos 8111	Mantenimiento y soporte de hardware 811123
Mantenimiento y soporte de software 81112200	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología 81	Servicios informáticos 8111	Servicios de mantenimiento y soporte de software 811122
Soporte técnico informático general 81111811	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología 81	Servicios informáticos 8111	Servicios de soporte de sistemas 811118
Repuestos equipos de cómputo	Equipos y suministros para procesamiento	Equipos informáticos	Computadores

43211500	de datos 43	4321	432115
Dispositivos de almacenamiento 43201800	Equipos y suministros para procesamiento de datos 43	Componentes para tecnología de la información 4320	Dispositivos de almacenamiento 432018

2. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Para el mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software de los equipos de cómputo, impresoras y equipos tecnológicos y suministro de repuestos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca, incluyendo los equipos de los proyectos asociados al cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo, se deberá dar cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en este documento y en la ficha técnica que se anexan a este estudio, las cuales se tendrán en cuenta como elemento esencial para la contratación a realizar. La Secretaría de CTeI rechazará los servicios o elementos que no se ajusten a las condiciones anotadas.

ITEM	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Kit De Inicio electronica	Kit de aprendizaje de electrónica (marca común) | FCC ID: 2AKFPMB013B | Dimensiones: 20 x 19 x 8 cm | Material: PC | Alimentación: 2 x AAA | Incluye: (1 x Micro, 1 x Breakout, 1 x sensor de detección de sonido, 1 x módulo Joystick Breakout, 1 x ventilador del motor, 1 x LED RGB, 1 x módulo controlador de motor, 1 x módulo de interruptor de sensor táctil, 1 x módulo de ultrasonido vertical, 1 x módulo de fuente de alimentación de 5 V, 1 x consola de juegos, 3 x tornillo, 1 x potenciómetro rotatorio, 1 x receptor de infrarrojos, 1 x emisor de infrarrojos, 2 x micro USB, 1 x caja de pilas AAA, 1 x gran tamaño Breadboard, 1 x zumbador activo, 2 x LED rojo, 2 x LED amarillo, 2 x LED verde, 1 x puente de tablero de pan flexible, 20 x cable macho a macho, 7 x cables de prueba con pinzas, 8 x botón de tamaño grande, 1 x servo, 5 x resistencia 27k, 5 x resistencia 100 ohmios, 10 x resistencia 220 ohmios) | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	CAJA	1
2	Hélices	Hélices 7238f | Especificaciones: Hélices Cantidad: 2 par | Características principales: Material plástico, sentido de rotación ambos sentidos, con luces LED No | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
3	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices | Facilidad de transporte: Ligero y fácil de llevar, ideal para uso al aire libre | 7238f | Protector de palas | Material resistente: ABS+PC para impactos y presión, minimiza daños accidentales | Compatibilidad amplia | Seguridad del dron | Diseño seguro: Aislamiento total de las palas, previene cortes accidentales | Doble uso | Pasaporte de protección y tapa de ala | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
4	Pilas Set De Recarga 6 (aa) + 2 (aaa)	Pilas set de recarga 6 (AA) + 2 (AAA) | Características principales: pilas | Modelo recargable: Sí | Inflamable: No | El cargador de batería Ion rápido 1000 NiMH recargará baterías en 4-8 horas con 1000 mW de potencia de carga | Recarga cualquier batería NiMH AA - AAA de cualquier marca | Indicador de estado: puede recargar 2 o 4 baterías a la vez y, con un indicador de estado de carga LED | Apagado automático para que no use electricidad innecesariamente | Baterías recargables precargadas de NiMH tienen una duración garantizada de 10 años | Características adicionales: Accesorio: cargador | Cantidades: 6 AA y 2 AAA | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
5	Regleta De Alimentación Color Amarillo	Regleta De Alimentación | Color amarillo |Características principales: Cantidad de tomas 10 | Largo del cable 457 cm | Corriente máxima 15 A | Con USB No | Con protección contra sobrecarga Sí - AC 15A 125V 60Hz 2800 Joules 1875W | Puerto y conectores tipo B | LTS-10TS | La clasificación eléctrica permite conectar directamente todos los dispositivos comerciales, industriales, domésticos y de oficina | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
6	Artec Robo Basic	Artec Robo Studio Educación Set Completa | Kit Pedagógico ArtecRobo | Métodos: STEAM | ABP | Para niños de 5 a 17 años, se pueden construir 50 diferentes tipos de robots con un solo kit, guías para profesores y alumnos digitalizadas, recomendado para el trabajo con dos alumnos | Kit acondicionado para niños de 5 a 17 años | Caja Kit con 52 lecciones | Construcción de más de 50 robots con 1 solo kit | Programación en Scratch y temprana edad | Guías para profesores y alumnos digitalizados | Seguimiento y apoyo en torneos de robótica nacionales | Entrenamiento y capacitación a todos los docentes por 6 horas | Kit de robótica escolar | Incluye 52 lecciones (talleres escolares anuales), manuales patentados en español | 1 solo kit para todas las edades | 6 a 17 años | STEAM | ABP | Interfaz multilenguaje / se requiere PC (no necesita internet) | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1

7	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 500 Gb 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 500 GB 3D NAND | SSD interno de 2,5 pulgadas | Micron 3D NAND | Disco duro velocidades de lectura y escritura secuenciales de hasta 560/510 MB/s y rendimiento aleatorio de hasta 95K/90K IOPS | Sistema operará con una fluidez sin precedentes | Seguridad de sus datos es primordial | Cifrado basado en hardware AES de 256 bits | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
8	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 1 Tera 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 1 | Capacidad de almacenamiento digital: 1 TB | Interfaz del disco duro | Estado sólido | Tecnología de conectividad: SATA | Cifrado de hardware | Disco duro: 2 pulgadas | Unidad de estado sólido | Disco duro interno | Color: Azul/Gris | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses|	UND	1
9	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X513EAN | Voltaje de la batería: 11.52V | Capacidad de batería: 42Wh | Ciclos de carga hasta 500 | Celdas de batería: 4 células | Capacidad de almacenamiento: 3550 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
10	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X415J | Voltaje de batería: 7.7V | Celdas de batería: 2 células | Capacidad de almacenamiento: 4850 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
11	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | 430 G3 | Voltaje: 14.8V | Capacidad: 2200 mAh/33 Wh | Tipo: Li-ion | RO04 RO06XL HSTNN-PB6P | Color de la batería: Negro | Duración: 3 h | Es inflamable: No | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
12	Disco duro SSD M.2	Disco duro 2280 SATA|Capacidad 1 Tb |Tecnología de almacenamiento SSD | Caché de datos 570 MB/s |Interfaces M.2 SATA |Ubicación del disco rígido y SSD Interno| Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
13	Cargador para Portátil 19V 3.42A	Cargador para portátil | X513EAN | Salida - Output: 19V 3.42A | Potencia: 65 W | Punta: 4.5*3.0 | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
14	Cargador para Portátil 19V 2.37A	Cargador para portátil | X415J | Salida - Output: 19.V 2.37A | Potencia: 45 W | Punta: 4.0*1.35 mm | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
15	Tableta con estuche +Teclado + lápiz + audifonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi	Tableta con estuche + teclado + lápiz + audífonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi | Procesador: MediaTek Dimensity 8300 (3,35 GHz) | Sistema operativo: Android 14 or Later | Memoria total: 8 GB LPDDR5X (soldado) | Unidad de disco primaria: 256 GB UFS 4.0 | Tipo de pantalla: 12,7" 3K (2944 x 1840), TDDI, táctil, 400 nits | Cámara: 13 MP AF posterior + 8 MP FF frontal | Batería: Iones de litio de 2 celdas 10.200 mAh | Fuente de alimentación: 45W | WIFI: 802.11 a/b/g/n/ac/ax & Bluetooth® 5.3 | Garantía 24 meses | Color: Luna Grey | Audífonos: Conexión Bluetooth (sin cables, cancelación de ruido (ANC), modo transparencia, batería larga, sonido de alta calidad) | Entrega en sitio |	UND	1
16	Kit limpieza extrema y proteccion para gafas de realidad virtual (VR - MR)	Kit limpieza externa y protección para gafas de realidad virtual (VR - MR) | Incluye: Cubierta, toalla húmeda | lápiz de limpieza 2 en 1 | una brocha | perilla sopladora de aire | paño de microfibra azul | Entrega en sitio|	UND	1
17	Correa para cabeza con batería magnética de 20000 mAh- pantalla digital, doble dial, modo de realidad de cambio rápido, correa de casco VR cómoda	Correa de cabeza ofrece 20 horas adicionales en total con 2 baterías magnéticas de 10000 mAh (certificado OVP/OCP) | Pantalla táctil digital e intercambie las baterías a mitad de la sesión para una inmersión en realidad virtual | Cuenta con dos perillas giratorias tácticas para ajustes de milímetros perfectos (arriba/abajo/adelante/atrás). Los plásticos de grado aeroespacial mantienen la forma después de más de 10,000 curvas, mientras que la base trasera de TPU se bloquea como un casco | Cómodo acolchado suave y cable sin enredos: espuma viscoelástica + tela que absorbe la humedad (lavable a máquina) | Tecnología de sensores: Magnetómetro del giroscopio del acelerómetro | Capacidad batería: 20000 miliamperios hora | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
18	Filamento PLA para impresora 3D	Filamento PLA para impresora 3D | 1kg por carrete | PLA | Filamento para impresora 3D | Diámetro estándar: 1.75 mm | Temperatura de impresión: 190 - 220 °C | Temperatura de cama: 50 - 60 °C | Baja deformación (warping) | Buena adherencia a la cama | Alta precisión dimensional (~±0.02 mm en algunos modelos) | Propiedades del material (biodegradable) | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1
19	Laca para impresión 3d	Laca para impresión 3D | Aditiva FDM/FFF | Elimina la dispersión por spray | Protege los componentes electromecánicos de la impresora 3D | Garantiza fijación | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1
20	Calibrador pie de rey metalico en estuche 0 mm asta 150 mm	Calibrador pie de rey metálico en estuche 0 mm hasta 150 mm | Metálico análogo | Medición de exactitud | Interna como externa | Escala analógica | Calidad | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses |Entrega en sitio |	UND	1

21	Calibrador Digital 0 - 150 mm 6 Fibra Carbono	Calibrador digital 0 - 150 mm 6 fibra carbono | Rango de medición máximo: 150 mm | Rango de medición mínimo: 0 mm | De fibra de carbono | Tipo de mediciones: pulgadas y centímetros | Resolución: 1 mm | Con botón de reseteo a cero: 1 | Modelo | Digital: 1 | Rango de medición mínimo - rango de medición máximo: 0 mm - 150 mm | Tipo de calibrador digital | Material | Fibra de carbono | Tipos de mediciones: pulgadas y centímetros | 1Resolución: 1 mm | Botón de ajuste a cero: 1 | Incluye estuche | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
22	Batería de computador - Ciclos de carga: hasta 1000 ciclos	Batería de computador - ciclos de carga: hasta 1000 ciclos | A2389 | 2020 M1 | Batería recargable | Con protección contra sobrecarga | Características técnicas: Tipo: Litio-polímero (Li-Po) | Capacidad: 4380 mAh - 49.9 Wh | Voltaje: 11.39 - 11.4 V | 3 celdas | iOS | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
23	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C)	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C) | A2072 | RATED: 5V - 3A | 9V - 2.22 A | Doble puerto de 20 W | Carga rápida | 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas | 2022 - 2020 | iOS | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
24	Placa madre para portatil I7-1165G7	Placa madre para I7-1165G7 | 4SO5JLT#ABM- 450 G8 | # 5CD2107NDG | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1
25	Tarjeta de memoria 256 GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s	Tarjeta de memoria 256GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s | Capacidad: 256 GB | Graba video Full HD, 3D, y hasta 4K Video | Compatible con drones con cámara | Velocidades de lectura de hasta: 200 MB/s | Velocidades de escritura de hasta: 140 MB/s | Cumple con la clase de velocidad UHS 3 (U3) | Calidad de video 4K | Impermeable, resistente a los golpes, al frío, al calor y a los rayos X | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
26	Tarjeta de memoria 512 GB microSDXC UHS-I U3 V30	Tarjeta de memoria 512 GB | microSDXC UHS-I U3 V30 | 4K UHD | microSDXC (Extended Capacity) | Sistema de archivos: exFAT (optimizado para archivos grandes) | Interfaz: UHS-I (Ultra High Speed Bus I) | Velocidad máxima de lectura: hasta 190 MB/s | Velocidad máxima de escritura: hasta 130 MB/s | Class 10 | UHS Speed | Video Speed Class: V30 | Grabación continua en 4K UHD sin pérdida de frames | Manejo de archivos de video de alto bitrate | Video Full HD, 4K y hasta 5K Fotografía en ráfaga | Compatible con drones | Grabación continua de larga duración | Resistente a agua, +D27 golpes, rayos X | Operación en temperaturas: -25 °C a 85 °C | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
27	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Grabación de audio omnidireccional | Receptor se puede emparejar con dos transmisores simultáneamente | Grabar múltiples fuentes de sonido, el micrófono destaca al reproducir sonido lleno de detalles | Audio de alta calidad | 1 Receptor Mic Mini | 2 Transmisores Mic Mini negro | Case recargable Mic Mini | Cable de audio 3,5mm para cámara | Adaptador de teléfono Tipo C | 2 cortavientos negros y 2 grises | 2 clip magnéticos | 1 cable tipo C de carga | 1 funda de transporte | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1
28	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Entrevistas a dos personas, vídeos y streaming | Se conecta a cámaras y dispositivos iOS/Android | 2 micrófonos transmisores/grabadores con clip | Receptor compacto, salida de 4 canales | Modos de cancelación de ruido de dos niveles | Grabación de coma flotante de 32 bits, compatibilidad con código de tiempo | Pantalla táctil AMOLED, controles integrados | Alcance inalámbrico de hasta 1312' | Conexión inalámbrica de doble banda y Bluetooth 5.4 | Baterías incorporadas, estuche de carga | Duración total de la batería del sistema hasta 28 horas | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
29	Trípode Aluminio Negro - cámara - celular profesional	Trípode de 3 secciones fabricado en material de aleación | Color negro | Rótula de bola integral en el interior del cuerpo central para facilitar su transporte | Pies extensibles en tres partes para diferentes tamaños | Manivela para ajustar la altura de la cámara | Aluminio resistente para soportar duras temperaturas y terrenos | Burbuja de agua para indicar inclinación | Tornillo de anclaje de cámara | Cuerpo resistente para evitar caídas | Diseño profesional para mejora de fotografías | Control y estabilidad | Menor vibración | Altura mínima: 70 cm | Compatible con celular | Aluminio | Incluye nivel de burbuja | Incluye estuche | Incluye cabezal | Tipo de cabezal: panorámica | Tipo de rosca: 1/4" | Peso máximo soportado: 3 kg | Peso: 800 g | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1
30	Estuche De Transporte Para Proyector, Transpirable	Estuche de transporte proyector | Estuche de viaje portátil | Almacenamiento de proyector y accesorios bolso de poliéster grueso, resistente a golpes, de alta densidad y resistente a rayones | Cómodo con cremallera | Descripción: Material de primera calidad protección eficaz para el proyector | Correa de fijación para maleta con ruedas posterior de la bolsa del proyector tiene un diseño de correa de fijación for maleta con ruedas, adecuada para viajar | Correa de hombro ajustable: La correa de hombro ensanchada de la bolsa de almacenamiento del proyector es ajustable, puede ajustarla según sus necesidades, cómoda y resistente | Con asa: El estuche de viaje de almacenamiento portátil viene con un diseño de asa, que es cómodo y fácil de transportar | Gran capacidad: Diseño de gran capacidad, diseño de múltiples bolsillos, hace que su almacenamiento sea más conveniente y ordenado | Adecuado for la mayoría de los proyectores | Especificación: Material: Poliéster | Carta del tamaño: 38 cm x 12 cm x 33 cm / 14,96 pulgadas x 4,72 pulgadas x 12,99 pulgadas | El paquete incluye: 1x Estuche de transporte for proyector | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en	UND	1

		sitio |		
31	Cable HDMI a HDMI 4K Alta Velocidad con Ethernet de 5 Metros + 2 Correas de Velcro	Transmite la señal rápidamente del pc al tv | 2 correas de Velcro para amarrar Cables para organización Soporte Resolución 4K,Ethernet, audio, video, Datos y 3D | Ideal para consolas, computadores, Proyectores y Pantallas | Material PVC para mayor resistencia| HDMI PREMIUM, es de 5 metros | Diseñado para darle mejor |alta velocidad, brindando una excelente conectividad| color negro| material en PVC |1 año de garantía.|	UND	1
32	Hub usb-c multipuerto 10 en 1	Hub USB C | Adaptador multipuesto USB C 10 en 1 con HDMI 4K, USB-C y 2 USB A 3.0 5Gbps | 2 USB A 2.0, PD 100W | RJ45 Ethernet | SD/TF | Hub USB C a USB 3.0 de aluminio para MacBook Air/Pro | Chrome OS | Linux | Mac OS 9 | Windows | Interfaz Hardware: HDMI, Micro SD | Thunderbolt | USB 2.0 | USB 3.0 | USB-C | Dispositivos compatibles: Monitores | Mouse | Portátiles | Proyectores | Smartphones | Tabletas | Teclados | Puertos USB: 5 | Velocidad de la transferencia de datos: 5 Gigabits por segundo | Número de puertos: 10 | Peso del producto: 3,84 Onzas | Color: Gris | Material externo: Aluminio | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio |	UND	1
33	Cámara Wi-Fi de Seguridad con Giro e Inclinación	Video en Alta Definición: Video en 1080p de alta definición | El zoom digital de hasta 9x | Paneo e Inclinación: Ofrece un rango de 360° horizontal y 114° vertical | Cobertura completa del área | Visión Nocturna: Visión nocturna avanzada de hasta 40 pies | C200C | Monitoreo 24 horas del día | Detección de Movimiento y Alertas | Tecnología inteligente de detección de movimiento | Envía notificaciones instantáneas al teléfono cuando se detecta movimiento | Audio Bidireccional: Equipada con micrófono y altavoz integrados | Comunicarse bidireccional | Almacenamiento Local: Admite tarjetas microSD de hasta 512GB | Almacenamiento local | Modo de Privacidad | Compatible con Google Assistant | Amazon Alexa | Ofreciendo control manos libres a los usuarios | Cifrado Seguro: Avanzado | Protocolos inalámbricos para garantizar comunicación segura entre tu teléfono y el dispositivo | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio|	UND	1
34	Licencia Microsoft Office 365 E3	Licencia Microsoft Office 365 E3.|Aplicaciones cliente de escritorio: Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, Access y Publisher.|Aplicaciones móviles de oficina: Word, Excel, PowerPoint, Outlook y OneNote. |Correo electrónico, calendario y programación: Tamaño del buzón: 100 GB, Calendario, Buzones de la carpeta pública, Buzones de recursos, Microsoft Shifts, Cliente de escritorio de Outlook, Buzones inactivos, Microsoft Bookings. |Reuniones, llamadas y chat: Microsoft Teams, Chat ilimitado, Reuniones en línea, Eventos en directo, Seminarios web, Pantalla compartida y fondos personalizados, Grabar reuniones, Notificaciones prioritarias.|Social, intranet y almacenamiento: Almacenamiento personal en OneDrive: 1 a 5 TB, SharePoint: Plan 2, Yammer Enterprise. | Analítica: Productivity Score, Secure Score, Compliance Management, Insights by MyAnalytics.|Seguridad: Exchange Online Protection, autenticación multifactor, prevención de pérdida de datos (DLP)*. Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1
35	Licencia Power BI Pro	Liciencia Power BI Pro.| permite crear informes con Power BI Desktop. |Publicar informes para compartir y colaborar. | Asignación de roles de seguridad, área o región, tableros . | Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1

NOTA: Se precisa que todos los servicios y bienes que se requieran para la adecuada ejecución del contrato se encuentran incluidos dentro del precio, razón por la cual la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación no asumirá costos adicionales.

NOTA 2: El presente contrato de compraventa se ejecutará bajo la modalidad mínima cuantía - tipo de suministro, a monto agotable.

2.1. Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026. Contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las garantías y expedición del Registro Presupuestal de Compromiso expedido por la Dirección de presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.

2.2. Lugar de Ejecución

La ejecución del presente contrato se efectuará en los Municipios de Cundinamarca y en la Ac. 24 #51-40 Oficina 905 de Bogotá D.C.

2.3. Forma de pago:

La Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación pagará al contratista el valor del contrato un único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, al suministro, transporte y entrega de la totalidad de los elementos y equipos

tecnológicos en las condiciones y cantidades establecidas en las condiciones técnicas, previa aprobación por parte de la Supervisión.

El pago se ajustará a la programación del Plan Anual Mensualizado de Caja, PAC de la entidad, mediante consignación a la cuenta bancaria que para tal fin informe el proveedor. El sistema de giro utilizado por el Departamento es transferencia a la cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el proveedor registre el formato titulado "Información de Proveedores".

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura respectiva, la cual deberá ser acompañada con el acta de entrega de los bienes, acompañada de constancia por parte del Supervisor del recibo a satisfacción. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los Aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El sistema de giro utilizado por el Departamento es transferencia a la cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el proveedor registre el formato titulado "Información de Proveedores".

El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana, así como los que se enumeran a continuación, que corresponden a los gravámenes departamentales:

TRIBUTO	VALOR Y PORCENTAJES
PRO-DESARROLLO	2%
PRO-CULTURA	1%
PRO-HOSPITALES	2%
PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.5%
PRO-ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	0.2%
ICA	***
RETENCIÓN EN LA FUENTE	***
PRO-DEPORTES	2.5%

*** **El ICA,** se aplicará de acuerdo con la actividad que se encuentre consignada en el RUT
*** **La retención en la fuente,** se aplicará de acuerdo con la tabla que se encuentre vigente y al régimen que pertenezca el contratista**.**

NOTA 1: El proveedor deberá radicar la factura con sus respectivos soportes de forma mensual o en proporción al tiempo de ejecución, mes o período de ejecución vencido según los bienes y servicios prestados en dicho periodo de tiempo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del mes o periodo de ejecución de que se trate, en concordancia con la forma de pago, en las instalaciones de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, ubicado en la Ac. 24 #51-40 Oficina 905 de Bogotá D.C.

NOTA 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada, o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para éste solamente empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma, o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 3: En caso de que el proponente favorecido con la adjudicación sea un consorcio o una unión temporal, para efectos de pago este debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal.

NOTA 4: En caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar

NOTA 5: De conformidad con lo establecido en el "Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca", el cual establece en el Capítulo III, ítem "C" numeral 3 "Etapa Post Contractual" (…) "En todos aquellos contratos que requieran de liquidación, el último desembolso o pago a favor del contratista, deberá condicionarse a la suscripción del acta de liquidación contractual.

2.4. Obligaciones del contratista.

A continuación, se describirá dn forma clara, precisa y objetiva las obligaciones a cargo del contratista, así como las condiciones modo tiempo y lugar bajo las cuales estas se desarrollarán:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del presente contrato, obligaciones y demás condiciones, términos y estipulaciones del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el estudio previo incluyendo su anexo y acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan a través del supervisor; siempre y cuando estas no impliquen modificación al contrato.
2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.
4. Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado.
5. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
6. Entregar el informe y productos requeridos de acuerdo a lo estipulado en el contrato y los que le solicite el supervisor para el control y supervisión en el desarrollo y ejecución del contrato.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
9. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
10. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y sea de la mejor calidad.
11. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
12. Dar cumplimiento al manual de seguridad y salud en el trabajo de la Gobernación de Cundinamarca.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Las obligaciones y productos específicos a desarrollar son las siguientes:

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la entidad.
2. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos para ello y realizar las entregas que se le soliciten por parte de la entidad contratante en forma oportuna.
3. Garantizar que los bienes objeto de contratación cumplan los requisitos y especificaciones contenidos en las fichas técnicas y en el presente estudio y reemplazar los que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad.
4. Asumir la seguridad de los bienes hasta la entrega en la entidad.
5. Reemplazar los bienes que resulten defectuosos o que no cumplan las especificaciones contenidas en este documento y en las fichas técnicas a que haya lugar y que se publican anexas al estudio previo, sin costo adicional para la entidad contratante.
6. Acatar las recomendaciones que durante la ejecución del contrato imparta la entidad contratante a través de la supervisión
7. El Contratista deberá incurrir en todos los gastos de desplazamiento del equipo técnico al sitio referenciado para llevar a cabo el desarrollo del objeto contractual.
8. Mantener el precio unitario pactado en el contrato, sin fórmula de reajuste.
9. Asumir los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar el contrato integralmente en todos los componentes del alcance.
10. Obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
11. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.
12. Entregar los documentos que acrediten el cumplimiento de obligaciones con el régimen de seguridad social integral y con parafiscales.
13. Presentar la factura de cobro, previo recibo a satisfacción de los bienes y servicios prestados, que constará en certificación expedida por el Supervisor y/o encargado de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y actas de recibo.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

1. Tramitar las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las obligaciones que hayan surgido como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
2. Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato, en la forma y plazos estipulados.
3. Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del SUPERVISOR.

4. Verificar la afiliación y pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL).

- **Supervisión y/o Interventoría:**

El Departamento de Cundinamarca - Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación, considera que dadas las características del objeto contractual no se hace necesario un seguimiento al mismo que requiera de conocimientos especializados, por tal motivo se considera que el presente proceso contractual para su correcta ejecución y vigilancia será ejercido bajo la modalidad de Supervisión.

La supervisión del contrato estará a cargo de un funcionario de la Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación que designe el ordenador del gasto mediante comunicación enviada por correo electrónico de acuerdo con la solicitud de la dependencia de origen.

Para esos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 4º y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1952 de 2019 y la Ley 1474 de 2011.

La supervisión contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento sobre las obligaciones a cargo del contratista, por ende los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

3. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El presupuesto oficial de la presente contratación es por la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($70.000.000),** incluido IVA, dada las características de la necesidad de la Secretaría Ciencia, Tecnología e Innovación, este se desarrolla bajo la modalidad de mínima cuantía - tipo de suministro, a monto agotable. Así las cosas, con el objeto de determinar el valor de los precios techo de la presente contratación, se procedió a consultar al mercado a través de diferentes mecanismos de cotización.

Los oferentes interesados en el presente proceso deberán ajustarse a los valores techo establecidos para cada ítem, es decir, el valor de la propuesta no debe superar el presupuesto oficial por ítem, para que la misma sea tenida en cuenta por parte de la Entidad, de lo contrario será rechazada.

ITEM	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNIDADES SOLICITADAS	PRECIO TECHO
1	Kit De Inicio electronica	Kit de aprendizaje de electrónica (marca común) | FCC ID: 2AKFPMB013B | Dimensiones: 20 x 19 x 8 cm | Material: PC | Alimentación: 2 x AAA | Incluye: (1 x Micro, 1 x Breakout, 1 x sensor de detección de sonido, 1 x módulo Joystick Breakout, 1 x ventilador del motor, 1 x LED RGB, 1 x módulo controlador de motor, 1 x módulo de interruptor de sensor táctil, 1 x módulo de ultrasonido vertical, 1 x módulo de fuente de alimentación de 5 V, 1 x consola de juegos, 3 x tornillo, 1 x potenciómetro rotatorio, 1 x receptor de infrarrojos, 1 x emisor de infrarrojos, 2 x micro USB, 1 x caja de pilas AAA, 1 x gran tamaño Breadboard, 1 x zumbador activo, 2 x LED rojo, 2 x LED amarillo, 2 x LED verde, 1 x puente de tablero de pan flexible, 20 x cable macho a macho, 7 x cables de prueba con pinzas, 8 x botón de tamaño grande, 1 x servo, 5 x resistencia 27k, 5 x resistencia 100 ohmios, 10 x resistencia 220 ohmios) | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	CAJA	1	$ 238.000
2	Hélices	Hélices 7238f | Especificaciones: Hélices Cantidad: 2 par | Características principales: Material plástico, sentido de rotación ambos sentidos, con luces LED No | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 144.669
3	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices	Protector de Hélices para Dron Jaula Protectora de Cuchillas Totalmente Cerrada, Cubierta Protectora, Accesorio de Doble Uso para Hélices | Facilidad de transporte: Ligero y fácil de llevar, ideal para uso al aire libre | 7238f | Protector de palas | Material resistente: ABS+PC para impactos y presión, minimiza daños accidentales | Compatibilidad amplia | Seguridad del dron | Diseño seguro: Aislamiento total de las palas, previene cortes accidentales | Doble uso | Pasaporte de protección y tapa de ala | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 108.000

4	Pilas Set De Recarga 6 (aa) + 2 (aaa)	Pilas set de recarga 6 (AA) + 2 (AAA) | Características principales: pilas | Modelo recargable: Sí | Inflamable: No | El cargador de batería Ion rápido 1000 NiMH recargará baterías en 4-8 horas con 1000 mW de potencia de carga | Recarga cualquier batería NiMH AA - AAA de cualquier marca | Indicador de estado: puede recargar 2 o 4 baterías a la vez y, con un indicador de estado de carga LED | Apagado automático para que no use electricidad innecesariamente | Baterías recargables precargadas de NiMH tienen una duración garantizada de 10 años | Características adicionales: Accesorio: cargador | Cantidades: 6 AA y 2 AAA | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 385.800
5	Regleta De Alimentación Color Amarillo	Regleta De Alimentación | Color amarillo |Características principales: Cantidad de tomas 10 | Largo del cable 457 cm | Corriente máxima 15 A | Con USB No | Con protección contra sobrecarga Sí - AC 15A 125V 60Hz 2800 Joules 1875W | Puerto y conectores tipo B | LTS-10TS | La clasificación eléctrica permite conectar directamente todos los dispositivos comerciales, industriales, domésticos y de oficina | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 486.470
6	Artec Robo Basic	Artec Robo Studio Educación Set Completa | Kit Pedagógico ArtecRobo | Métodos: STEAM | ABP | Para niños de 5 a 17 años, se pueden construir 50 diferentes tipos de robots con un solo kit, guías para profesores y alumnos digitalizadas, recomendado para el trabajo con dos alumnos | Kit acondicionado para niños de 5 a 17 años | Caja Kit con 52 lecciones | Construcción de más de 50 robots con 1 solo kit | Programación en Scratch y temprana edad | Guías para profesores y alumnos digitalizados | Seguimiento y apoyo en torneos de robótica nacionales | Entrenamiento y capacitación a todos los docentes por 6 horas | Kit de robótica escolar | Incluye 52 lecciones (talleres escolares anuales), manuales patentados en español | 1 solo kit para todas las edades | 6 a 17 años | STEAM | ABP | Interfaz multilenguaje / se requiere PC (no necesita internet) | Garantía 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 3.986.252
7	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 500 Gb 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 500 GB 3D NAND | SSD interno de 2,5 pulgadas | Micron 3D NAND | Disco duro velocidades de lectura y escritura secuenciales de hasta 560/510 MB/s y rendimiento aleatorio de hasta 95K/90K IOPS | Sistema operará con una fluidez sin precedentes | Seguridad de sus datos es primordial | Cifrado basado en hardware AES de 256 bits | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 1.882.306
8	Disco Sata Ssd Interno De 2,5 Pulgada 5.0 1 Tera 3d Nand	Disco SATA SSD interno de 2,5 pulgadas 5.0 1 | Capacidad de almacenamiento digital: 1 TB | Interfaz del disco duro | Estado sólido | Tecnología de conectividad: SATA | Cifrado de hardware | Disco duro: 2 pulgadas | Unidad de estado sólido | Disco duro interno | Color: Azul/Gris | Diseño elegante en color gris azulado | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses|	UND	1	$ 4.485.800
9	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X513EAN | Voltaje de la batería: 11.52V | Capacidad de batería: 42Wh | Ciclos de carga hasta 500 | Celdas de batería: 4 células | Capacidad de almacenamiento: 3550 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 618.072
10	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | X415J | Voltaje de batería: 7.7V | Celdas de batería: 2 células | Capacidad de almacenamiento: 4850 mAh | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 304.614
11	Batería de ion de litio	Tipo de batería de ion de litio | 430 G3 | Voltaje: 14.8V | Capacidad: 2200 mAh/33 Wh | Tipo: Li-ion | RO04 RO06XL HSTNN-PB6P | Color de la batería: Negro | Duración: 3 h | Es inflamable: No | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 230.000
12	Disco duro SSD M.2	Disco duro 2280 SATA|Capacidad 1 Tb |Tecnología de almacenamiento SSD | Caché de datos 570 MB/s |Interfaces M.2 SATA |Ubicación del disco rígido y SSD Interno| Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 2.758.000
13	Cargador para Portátil 19V 3.42A	Cargador para portátil | X513EAN | Salida - Output: 19V 3.42A | Potencia: 65 W | Punta: 4.5*3.0 | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 203.477

14	Cargador para Portátil 19V 2.37A	Cargador para portátil | X415J | Salida - Output: 19.V 2.37A | Potencia: 45 W | Punta: 4.0*1.35 mm | Cuadrada de pared | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 165.601
15	Tableta con estuche +Teclado + lápiz + audifonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi	Tableta con estuche + teclado + lápiz + audífonos - 12.7" 3K 256 GB Wifi | Procesador: MediaTek Dimensity 8300 (3,35 GHz) | Sistema operativo: Android 14 or Later | Memoria total: 8 GB LPDDR5X (soldado) | Unidad de disco primaria: 256 GB UFS 4.0 | Tipo de pantalla: 12,7" 3K (2944 x 1840), TDDI, táctil, 400 nits | Cámara: 13 MP AF posterior + 8 MP FF frontal | Batería: Iones de litio de 2 celdas 10.200 mAh | Fuente de alimentación: 45W | WIFI: 802.11 a/b/g/n/ac/ax & Bluetooth® 5.3 | Garantía 24 meses | Color: Luna Grey | Audífonos: Conexión Bluetooth (sin cables, cancelación de ruido (ANC), modo transparencia, batería larga, sonido de alta calidad) | Entrega en sitio |	UND	1	$ 4.252.576
16	Kit limpieza extrema y proteccion para gafas de realidad virtual (VR - MR)	Kit limpieza externa y protección para gafas de realidad virtual (VR - MR) | Incluye: Cubierta, toalla húmeda | lápiz de limpieza 2 en 1 | una brocha | perilla sopladora de aire | paño de microfibra azul | Entrega en sitio|	UND	1	$ 221.800
17	Correa para cabeza con batería magnética de 20000 mAh- pantalla digital, doble dial, modo de realidad de cambio rápido, correa de casco VR cómoda	Correa de cabeza ofrece 20 horas adicionales en total con 2 baterías magnéticas de 10000 mAh (certificado OVP/OCP) | Pantalla táctil digital e intercambie las baterías a mitad de la sesión para una inmersión en realidad virtual | Cuenta con dos perillas giratorias tácticas para ajustes de milímetros perfectos (arriba/abajo/adelante/atrás). Los plásticos de grado aeroespacial mantienen la forma después de más de 10,000 curvas, mientras que la base trasera de TPU se bloquea como un casco | Cómodo acolchado suave y cable sin enredos: espuma viscoelástica + tela que absorbe la humedad (lavable a máquina) | Tecnología de sensores: Magnetómetro del giroscopio del acelerómetro | Capacidad batería: 20000 miliamperios hora | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 608.487
18	Filamento PLA para impresora 3D	Filamento PLA para impresora 3D | 1kg por carrete | PLA | Filamento para impresora 3D | Diámetro estándar: 1.75 mm | Temperatura de impresión: 190 - 220 °C | Temperatura de cama: 50 - 60 °C | Baja deformación (warping) | Buena adherencia a la cama | Alta precisión dimensional (~±0.02 mm en algunos modelos) | Propiedades del material (biodegradable) | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1	$ 150.000
19	Laca para impresión 3d	Laca para impresión 3D | Aditiva FDM/FFF | Elimina la dispersión por spray | Protege los componentes electromecánicos de la impresora 3D | Garantiza fijación | Garantía por defecto de fábrica | Entrega en sitio |	UND	1	$ 160.000
20	Calibrador pie de rey metalico en estuche 0 mm asta 150 mm	Calibrador pie de rey metálico en estuche 0 mm hasta 150 mm | Metálico análogo | Medición de exactitud | Interna como externa | Escala analógica | Calidad | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses |Entrega en sitio |	UND	1	$ 162.923
21	Calibrador Digital 0 - 150 mm 6 Fibra Carbono	Calibrador digital 0 - 150 mm 6 fibra carbono | Rango de medición máximo: 150 mm | Rango de medición mínimo: 0 mm | De fibra de carbono | Tipo de mediciones: pulgadas y centímetros | Resolución: 1 mm | Con botón de reseteo a cero: 1 | Modelo | Digital: 1 | Rango de medición mínimo - rango de medición máximo: 0 mm - 150 mm | Tipo de calibrador digital | Material | Fibra de carbono | Tipos de mediciones: pulgadas y centímetros | 1Resolución: 1 mm | Botón de ajuste a cero: 1 | Incluye estuche | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 146.660
22	Batería de computador - Ciclos de carga: hasta 1000 ciclos	Batería de computador - ciclos de carga: hasta 1000 ciclos | A2389 | 2020 M1 | Batería recargable | Con protección contra sobrecarga | Características técnicas: Tipo: Litio-polímero (Li-Po) | Capacidad: 4380 mAh - 49.9 Wh | Voltaje: 11.39 - 11.4 V | 3 celdas | iOS | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 627.000
23	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C)	Cargador tableta 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas (Entrada Tipo C) | A2072 | RATED: 5V - 3A | 9V - 2.22 A | Doble puerto de 20 W | Carga rápida | 4ª/5ª generación de 10.9 pulgadas | 2022 - 2020 | iOS | Cargador original | Garantía: 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 154.501
24	Placa madre para portatil I7-1165G7	Placa madre para I7-1165G7 | 4SO5JLT#ABM- 450 G8 | # 5CD2107NDG | Incluye cambio e instalación en sitio | Backup (si aplica) | Garantía de 24 meses |	UND	1	$ 1.643.620

25	Tarjeta de memoria 256 GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s	Tarjeta de memoria 256GB Extreme PRO UHS-I SDXC 200mb/s | Capacidad: 256 GB | Graba video Full HD, 3D, y hasta 4K Video | Compatible con drones con cámara | Velocidades de lectura de hasta: 200 MB/s | Velocidades de escritura de hasta: 140 MB/s | Cumple con la clase de velocidad UHS 3 (U3) | Calidad de video 4K | Impermeable, resistente a los golpes, al frío, al calor y a los rayos X | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 699.800
26	Tarjeta de memoria 512 GB microSDXC UHS-I U3 V30	Tarjeta de memoria 512 GB | microSDXC UHS-I U3 V30 | 4K UHD | microSDXC (Extended Capacity) | Sistema de archivos: exFAT (optimizado para archivos grandes) | Interfaz: UHS-I (Ultra High Speed Bus I) | Velocidad máxima de lectura: hasta 190 MB/s | Velocidad máxima de escritura: hasta 130 MB/s | Class 10 | UHS Speed | Video Speed Class: V30 | Grabación continua en 4K UHD sin pérdida de frames | Manejo de archivos de video de alto bitrate | Video Full HD, 4K y hasta 5K Fotografía en ráfaga | Compatible con drones | Grabación continua de larga duración | Resistente a agua, +D27 golpes, rayos X | Operación en temperaturas: -25 °C a 85 °C | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 1.357.265
27	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Grabación de audio omnidireccional | Receptor se puede emparejar con dos transmisores simultáneamente | Grabar múltiples fuentes de sonido, el micrófono destaca al reproducir sonido lleno de detalles | Audio de alta calidad | 1 Receptor Mic Mini | 2 Transmisores Mic Mini negro | Case recargable Mic Mini | Cable de audio 3,5mm para cámara | Adaptador de teléfono Tipo C | 2 cortavientos negros y 2 grises | 2 clip magnéticos | 1 cable tipo C de carga | 1 funda de transporte | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 956.760
28	Par de mini microfonos con receptor bluetooth	Par de mini micrófonos con receptor bluetooth | Entrevistas a dos personas, vídeos y streaming | Se conecta a cámaras y dispositivos iOS/Android | 2 micrófonos transmisores/grabadores con clip | Receptor compacto, salida de 4 canales | Modos de cancelación de ruido de dos niveles | Grabación de coma flotante de 32 bits, compatibilidad con código de tiempo | Pantalla táctil AMOLED, controles integrados | Alcance inalámbrico de hasta 1312′ | Conexión inalámbrica de doble banda y Bluetooth 5.4 | Baterías incorporadas, estuche de carga | Duración total de la batería del sistema hasta 28 horas | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 1.363.624
29	Trípode Aluminio Negro - cámara - celular profesional	Trípode de 3 secciones fabricado en material de aleación | Color negro | Rótula de bola integral en el interior del cuerpo central para facilitar su transporte | Pies extensibles en tres partes para diferentes tamaños | Manivela para ajustar la altura de la cámara | Aluminio resistente para soportar duras temperaturas y terrenos | Burbuja de agua para indicar inclinación | Tornillo de anclaje de cámara | Cuerpo resistente para evitar caídas | Diseño profesional para mejora de fotografías | Control y estabilidad | Menor vibración | Altura mínima: 70 cm | Compatible con celular | Aluminio | Incluye nivel de burbuja | Incluye estuche | Incluye cabezal | Tipo de cabezal: panorámica | Tipo de rosca: 1/4" | Peso máximo soportado: 3 kg | Peso: 800 g | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 24 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 328.032
30	Estuche De Transporte Para Proyector, Transpirable	Estuche de transporte proyector | Estuche de viaje portátil | Almacenamiento de proyector y accesorios bolso de poliéster grueso, resistente a golpes, de alta densidad y resistente a rayones | Cómodo con cremallera | Descripción: Material de primera calidad protección eficaz para el proyector | Correa de fijación para maleta con ruedas posterior de la bolsa del proyector tiene un diseño de correa de fijación for maleta con ruedas, adecuada para viajar | Correa de hombro ajustable: La correa de hombro ensanchada de la bolsa de almacenamiento del proyector es ajustable, puede ajustarla según sus necesidades, cómoda y resistente | Con asa: El estuche de viaje de almacenamiento portátil viene con un diseño de asa, que es cómodo y fácil de transportar | Gran capacidad: Diseño de gran capacidad, diseño de múltiples bolsillos, hace que su almacenamiento sea más conveniente y ordenado | Adecuado for la mayoría de los proyectores | Especificación: Material: Poliéster | Carta del tamaño: 38 cm x 12 cm x 33 cm / 14,96 pulgadas x 4,72 pulgadas x 12,99 pulgadas | El paquete incluye: 1x Estuche de transporte for proyector | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 225.522

31	Cable HDMI a HDMI 4K Alta Velocidad con Ethernet de 5 Metros + 2 Correas de Velcro	Transmite la señal rápidamente del pc al tv | 2 correas de Velcro para amarrar Cables para organización Soporte Resolución 4K,Ethernet, audio, video, Datos y 3D | Ideal para consolas, computadores, Proyectores y Pantallas | Material PVC para mayor resistencia| HDMI PREMIUM, es de 5 metros | Diseñado para darle mejor |alta velocidad, brindando una excelente conectividad| color negro| material en PVC |1 año de garantía.|	UND	1	$ 99.800
32	Hub usb-c multipuerto 10 en 1	Hub USB C | Adaptador multipuesto USB C 10 en 1 con HDMI 4K, USB-C y 2 USB A 3.0 5Gbps | 2 USB A 2.0, PD 100W | RJ45 Ethernet | SD/TF | Hub USB C a USB 3.0 de aluminio para MacBook Air/Pro | Chrome OS | Linux | Mac OS 9 | Windows | Interfaz Hardware: HDMI, Micro SD | Thunderbolt | USB 2.0 | USB 3.0 | USB-C | Dispositivos compatibles: Monitores | Mouse | Portátiles | Proyectores | Smartphones | Tabletas | Teclados | Puertos USB: 5 | Velocidad de la transferencia de datos: 5 Gigabits por segundo | Número de puertos: 10 | Peso del producto: 3,84 Onzas | Color: Gris | Material externo: Aluminio | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio |	UND	1	$ 479.800
33	Cámara Wi-Fi de Seguridad con Giro e Inclinación	Video en Alta Definición: Video en 1080p de alta definición | El zoom digital de hasta 9x | Paneo e Inclinación: Ofrece un rango de 360° horizontal y 114° vertical | Cobertura completa del área | Visión Nocturna: Visión nocturna avanzada de hasta 40 pies | C200C | Monitoreo 24 horas del día | Detección de Movimiento y Alertas | Tecnología inteligente de detección de movimiento | Envía notificaciones instantáneas al teléfono cuando se detecta movimiento | Audio Bidireccional: Equipada con micrófono y altavoz integrados | Comunicarse bidireccional | Almacenamiento Local: Admite tarjetas microSD de hasta 512GB | Almacenamiento local | Modo de Privacidad | Compatible con Google Assistant | Amazon Alexa | Ofreciendo control manos libres a los usuarios | Cifrado Seguro: Avanzado | Protocolos inalámbricos para garantizar comunicación segura entre tu teléfono y el dispositivo | Garantía por defecto de fábrica | Garantía de 12 meses | Entrega en sitio|	UND	1	$ 850.000
34	Licencia Microsoft Office 365 E3	Licencia Microsoft Office 365 E3.|Aplicaciones cliente de escritorio: Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, Access y Publisher.|Aplicaciones móviles de oficina: Word, Excel, PowerPoint, Outlook y OneNote. |Correo electrónico, calendario y programación: Tamaño del buzón: 100 GB, Calendario, Buzones de la carpeta pública, Buzones de recursos, Microsoft Shifts, Cliente de escritorio de Outlook, Buzones inactivos, Microsoft Bookings. |Reuniones, llamadas y chat: Microsoft Teams, Chat ilimitado, Reuniones en línea, Eventos en directo, Seminarios web, Pantalla compartida y fondos personalizados, Grabar reuniones, Notificaciones prioritarias.|Social, intranet y almacenamiento: Almacenamiento personal en OneDrive: 1 a 5 TB, SharePoint: Plan 2, Yammer Enterprise. | Analítica: Productivity Score, Secure Score, Compliance Management, Insights by MyAnalytics.|Seguridad: Exchange Online Protection, autenticación multifactor, prevención de pérdida de datos (DLP)*. Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1	$ 1.830.017
35	Licencia Power BI Pro	Liciencia Power BI Pro.| permite crear informes con Power BI Desktop. |Publicar informes para compartir y colaborar. | Asignación de roles de seguridad, área o región, tableros . | Suscripción anual, para 1 usuario.	UND	1	$ 1.106.064

Para efectos de presentar la propuesta económica se deben tener en cuenta los impuestos, tasas y/o contribuciones de carácter nacional, territorial, especialmente las siguientes:

TRIBUTO	VALOR Y PORCENTAJES
PRO-DESARROLLO	2%
PRO-CULTURA	1%
PRO-HOSPITALES	2%
PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.5%
PRO-ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	0.2%
ICA	***

RETENCIÓN EN LA FUENTE	***
PRO-DEPORTES	2.5%

ANÁLISIS DEL SECTOR

Para el análisis del Sector remitirse al documento ANEXO_ANALISIS DEL SECTOR MANTENIMIENTO

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para el análisis de la Demanda remitirse al documento ANEXO_ANALISIS DEL SECTOR MANTENIMIENTO

CONCLUSIONES DEL HISTÓRICO DE COMPRAS:

Para el análisis del histórico de compras remitirse al documento ANEXO_ANALISIS DEL SECTOR MANTENIMIENTO

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la Oferta remitirse al documento ANEXO_ANALISIS DEL SECTOR MANTENIMIENTO

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La futura contratación aludiendo a las normas y principios presupuestales existentes se encuentra respaldada por el Concepto Precontractual No. 0000004112 del 27.02.2026 y con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100079695 de fecha de aprobación 06.03.2026, Item 1 $70.000.000 Rubro: 1125/1-0500/23201010030301/6/272/CC / SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNO / Ingreso Corriente de Libre Destinación / Maquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios. Proyecto: 2024/004250102/3906009 Emprender CTel.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO FUNDAMENTOS Y ASPECTOS JURÍDICOS Y/O TÉCNICOS

4.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normatividad nacional y departamental aplicable a.

Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la modalidad de selección que adelantará la Secretaría de Transformación Digital corresponde a una "mínima cuantía", de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con la Ley 1474 de 2011.

También con observancia a lo señalado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL MANUAL M-MSMC-02:

> *«La modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales.*
>
> *Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.*
>
> *Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.»*

El procedimiento para establecer la menor cuantía está descrito en el literal (b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que sirve de guía para determinar la menor y la mínima cuantía de una Entidad Estatal.

Presupuesto anual de la Entidad Estatal (SMLMV)	Menor cuantía (SMLMV)	Mínima cuantía (SMLMV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 y 1.200.000	850	85

Entre 400.000 y 850.000	650	65
Entre 120.000 y 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

Que mediante Circular 002 de 2026 de la Secretaría Jurídica – Dirección de Contratación del Departamento de Cundinamarca, se estableció la mínima cuantía para contratar en hasta 100 SMLMV, es decir, en la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($175.090.000).

El Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 1860 de 2021, contempló al respecto lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. *La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación*
2. *La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios de ser posible, o de lo contrario al tercer nivel.*
3. *Las condiciones técnicas exigidas.*
4. *El valor estimado del contrato y su justificación.*
5. *El plazo de ejecución del contrato.*
6. *El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación."*

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. *La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.*

2. *La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.*

3. *La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular* observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

4. *La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.*

5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que*

no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

6. *La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.*

7. *La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.*

8. *En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.*

9. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.*

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional."

Por consiguiente, el fundamento legal de la modalidad se encuentra contemplado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual adicionó el numeral 5º al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2º del Decreto 1860 de 2021.

8.2 TIPO DE CONTRATO

El tipo de contrato fruto del proceso de contratación de mínima cuantía es de **SUMINISTRO, A MONTO AGOTABLE.**

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Los riesgos para el presente proceso de selección están identificados conforme a la Metodología diseñada por Colombia Compra Eficiente a través del MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN publicado en la siguiente dirección electrónica:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf.

Así mismo se definen conforme a los tipos estimados a través del Documento CONPES 3714 de 2011 referente al riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia, y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la guía para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, se establece que, para estructurar un sistema de administración del riesgo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

a. Los eventos que impiden la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación.

b. Los eventos que alteren la aducción del contrato. El equilibrio económico del contrato.

c. La eficiencia del proceso de contratación, es decir, que la entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivo el proceso de contratación y La reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el Bien o servicio.

Conforme a lo anterior se presentan las siguientes definiciones:

RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO: Es la enunciación que la entidad hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que en su criterio pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Es la valoración, en términos monetarios o porcentuales respecto del valor del contrato, que hace la entidad de ellos, de acuerdo con la tipificación que ha establecido.

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: Es el señalamiento que hace la entidad de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

CATEGORÍA DEL RIESGO: Se valora la categoría del riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia del mismo.

IMPACTO RIESGO						
		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad — Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

MATRIZ DE RIESGOS

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable a la etapa precontractual, contractual y pos-contractual en el desarrollo del presente proceso.

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Teniendo en cuenta los posibles riesgos que puedan presentarse durante el proceso contractual, deberá efectuarse un análisis detallado de los mismos, con el fin de determinar los diferentes amparos que garanticen el cumplimiento satisfactorio del contrato: En ese orden de ideas, a continuación, se detalla la matriz de riesgos:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SE IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL Tratamiento	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD ¿Cuándo?
1	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Garantías que cubran todas las imperfecciones que presenten los elementos en cuanto a funcionamiento y calidad de los mismos	Devolución de los elementos suministrados que no cumplan con los requerimientos técnicos	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	Reducir las consecuencias en los términos y condiciones del contrato a la aseguradora	1	3	4	BAJO	SI	EL APOYO JURÍDICO ENCARGADO DEL PROCESO	En el momento de la realización de la orden de compra	En el momento de recibir los elementos en la Entidad	Realizar seguimiento a las garantías otorgadas, verificando el adecuado funcionamiento de	Permanente hasta cuando se finalice las garantías

2	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Demora en la entrega de las mercancías, por causas ajenas a las partes, como desastres naturales o causa de fuerza mayor	Incumplimiento o imposibilidad de hacer efectiva la orden de compra	1	5	6	ALTO	ENTIDAD Y CONTRATISTA	Realizar el seguimiento necesario con el fin de hacer efectiva la orden de compra y lograr la entrega de las mercan	1	3	4	BAJO	SI	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA	En el momento de la realización de la orden de compra	En el momento de recibir los elementos en la Entidad	A través del seguimiento a la orden de compra	Permanente hasta cuando se reciban los elementos en la Entidad

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles del contrato objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos, sin perjuicio del alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del contrato y el contenido del pliego de condiciones, considerando, preponderantemente, que, en general, está a cargo del contratista la ejecución del contrato acorde con las condiciones técnicas suministradas por la Gobernación y a cargo de esta última, el pago del valor pactado.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, así:

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR
			GOBERNACIÓN	CONTRATISTA			
1	Ajustes al contrato	Ocurre cuando se presenta aumento o disminución de precios, generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista no habrá lugar a reajustes.		X	Alto	Bajo	100 %
2	Económico	Riesgos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto a transporte, variaciones de la T.R.M, derivados por las variaciones del mercado.		X	Alto	Bajo	100 %
3	Financiero:	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés y de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.		X	Alto	Bajo	100 %
4	Riesgo tributario	Cuando aparezcan nuevos impuestos durante la ejecución del contrato		X	Alto	Bajo	100 %

		NIVEL DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	5. CASI SEGURO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO
	4. PROBABLE	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
	3. POSIBLE	MINIMO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO
	2. IMPROBABLE	MINIMO	MINIMO	BAJO	MEDIO	ALTO
	1. RARO	MINIMO	MINIMO	BAJO	MEDIO	MEDIO
		1. LEVE	2. MENOR	3. MODERADO	4. MAYOR	5. MAXIMO
		SEVERIDAD				

SEVERIDAD DEL RIESGO

NIVEL	RANGO	POSIBLES EFECTOS	CONSECUENCIAS
1	Leve	Pérdidas financieras pequeñas	Menor al 5%
2	Menor	Pérdidas financieras medias	Mayor a 5.01% y menor a 10%
3	Moderado	Pérdidas financieras altas	Mayor a 10.01% y menor a 20%
4	Mayor	Pérdidas financieras importantes	Mayor a 20.01% y menor a 30%
5	Máximo	Pérdidas financieras enormes	Mayor a 30%

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Virtualmente imposible, se acerca a lo posible. Este evento sólo se producirá en circunstancias excepcionales
2	Improbable	Imaginable pero poco posible, ha ocurrido en otra parte. Este evento sólo podrá producirse en algún momento
3	Posible	Poco usual, ha ocurrido o puede ocurrir aquí. Este evento debería ocurrir en algún momento
4	Probable	Muy posible, con gran probabilidad de ocurrencia. Este evento se producirá probablemente en la mayoría de las circunstancias.
5	Casi seguro	Muy probable de alta probabilidad de ocurrencia. Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias.

PROBABILIDAD DEL RIESGO

No obstante lo anterior, hasta la fecha límite prevista en el cronograma del proceso para la solicitud de aclaraciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la Entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad mercantil, la existencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico del mismo de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del código de comercio, según el cual, las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen.

En consecuencia, la entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas en tal plazo.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

La presente estimación del riesgo de desequilibrio económico por eventos previsibles no incluye las medidas de tratamiento y transferencia de riesgo que debe abordar quien tenga asignado el riesgo.

6. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Subsección 5, articulo 2.2.1.2.1.5.4, la entidad estatal es libre de exigir o no el otorgamiento de Garantías. En el presente caso, dada la naturaleza del objeto del contrato y su forma de ejecución, la entidad considera necesario requerir que el contratista allegue garantía única de cumplimiento que cubra los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR
Cumplimiento	Igual al plazo de ejecución y 4 meses más	10 % del valor del contrato.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	Igual al plazo de ejecución y 4 meses más	10% del valor del contrato.
Responsabilidad civil extracontractual	Igual al plazo de ejecución.	200 SMLMV
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Igual al plazo de ejecución y 3 años más.	5% del valor del contrato.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del presente contrato, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes, así como a mantener vigente la garantía cuando el valor de la misma sea afectado por razón de siniestros.

7. ANEXOS:

A continuación se presenta una lista enunciativa de soportes de los estudios previos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP.
- Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de planta dirigida a talento humano, en caso de ser necesaria.
- Certificado de inscripción y viabilidad del proyecto. (Cuando se trata de recurso de inversión).
- Estudios, diseños, permisos y autorizaciones, en caso de ser necesarios.
- Estudio de mercado con sus soportes.
- Todos aquellos documentos en los cuales se soporta la futura contratación.

8. RESPONSABLES

Profesional Técnico Cesar Augusto Duque Taborda	Profesional Jurídico Diana Andrea Cabrera	Profesional Financiero Harold Barbosa

Proyectó: Claudia Andrea Martín Martínez, Abogada Contratista - SCTel
Revisó y aprobó: Diana Andrea Cabrera, Asesora Jurídica - SCTel